

Dirección General de Armamento y Material (DGAM)

Ministerio de Defensa



<http://www.tecnologiaeinnovacion.defensa.gob.es>

La Dirección General de Armamento y Material, es el órgano directivo al que le corresponde, entre otras, la función de Planificar y programar la Política de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Defensa, así como dirigir y controlar su ejecución, recayendo por delegación en la Subdirección de Planificación, Tecnología e Innovación (SDGPLATIN) desde donde se llevan a cabo tanto actividades nacionales como internacionales.

COINCIDENTE: Cooperación en Investigación Científica y Desarrollo de Tecnologías



El Programa **COINCIDENTE** tiene como objetivo aprovechar las tecnologías desarrolladas en el ámbito civil que puedan ser de aplicación en proyectos de interés para el Ministerio de Defensa.

A este programa pueden presentarse empresas, pymes, universidades, centros tecnológicos, entre otros.

Periódicamente se publican convocatorias de proyectos para el desarrollo de demostradores tecnológicos con funcionalidad militar.

El Ministerio de Defensa canaliza una parte sustancial de sus actividades en I+D+i a través de diferentes organizaciones internacionales, desde las que se promueve el desarrollo de proyectos de I+D+i en los que participan entidades del tejido tecnológico nacional junto a entidades de otros países.

Colaboración internacional en I+D+i de defensa

En el marco europeo, la puesta en marcha por la Comisión Europea de un **Plan de Acción Europeo de Defensa**, dirigido a apoyar el desarrollo de una industria europea de defensa, está abriendo oportunidades para el tejido tecnológico nacional tanto en investigación aplicada como en desarrollo tecnológico.

Existen también oportunidades en el marco en la **Agencia Europea de Defensa (EDA)**...

En cuanto a la vertiente trasatlántica, la cooperación se lleva a cabo por medio de la organización de I+T de la OTAN denominada STO (Science & Technology Organization), desde la que se promueven actividades de intercambio de información y difusión, siempre centradas en tecnología de aplicación a defensa.



cooperacionidi@oc.mde.es

Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica (SOPT)

 **SOPT**

 **DESEI**



Desde el Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica (SOPT) de la DGAM se asesora en la planificación estratégica de las actividades de I+D a corto, medio y largo plazo y en el proceso de obtención de sistemas con alto contenido tecnológico.

Entre las actividades nacionales de difusión cabe destacar la elaboración de la Estrategia de Tecnología e Innovación (ETID), la organización del Congreso Nacional de I+D en Defensa y Seguridad, además de jornadas tecnológicas, publicaciones de boletines y monografías.

El SOPT actúa como puerta de entrada para muchas entidades que quieran dar a conocer su tecnología en el MINISDEF.

observatecno@oc.mde.es